

# DIARIO DE CORDOBA.

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NUM. 12.081

Suscripción en Córdoba...  
Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba...  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

LÓNES 11 DE JULIO DE 1892

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## EL NUEVO IMPUESTO

La Gaceta del 4 del corriente que publica nueva instrucción para la administración y cobranza del nuevo impuesto del 1 por 100 sobre los pagos que verifican las cajas del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, dispone, entre otras cosas, lo siguiente que creemos de importancia para conocimiento del público.

1.º Los pagos que se realicen con cargo á los créditos consignados en los Presupuestos generales del Estado del año económico de 1892-93 se hallan sujetos al impuesto del 1 por 100 creado por el artículo 8.º de la Ley de presupuestos sancionada en 30 de Junio último.

Art. 2.º Unicamente quedan exceptuados de este impuesto los pagos determinados en las exenciones de la Ley á saber:

Los que deban realizarse en el extranjero y no tengan por objeto satisfacer haberes del personal.

Los referentes á contratos celebrados con anterioridad á la publicación de dicha Ley, aunque la ejecución de los servicios tenga lugar posteriormente.

La amortización de la deuda pública.

Los haberes de las clases de tropa del Ejército, de la Marina y de los cuerpos é institutos armados que estén asimilados á aquella y los jornales de los obreros que utilice el Estado en sus obras, fábricas y dependencias.

Además se dispone que los funcionarios, oficinas ó establecimientos encargados de satisfacer ó abonar obligaciones representadas por documentos ó formalizar, como son, los billetes premiados de la Lotería Nacional, ó sean las ganancias de jugadores y el abono de condiciones á los administradores y otros análogos descontarán á los perceptores el 1 por 100 de la cantidad devengada, abonándoles, por lo tanto solamente el líquido.

Es pública la acción para denunciar las defraudaciones que se cometan en este impuesto.

Las ocultaciones serán penadas con multa de 10 por 100 de la cantidad defraudada, y cuando sean descubiertos en virtud de denuncia, bien sea particular bien de los funcionarios encargados de la inspección, el que la haya producido percibirá, cuando se realice, el 20 por 100 de su importe.

El señor ministro de la Gobernación ha expedido una circular recordando á las autoridades de las provincias la observancia de medidas higiénicas dictadas con anterioridad sobre limpieza y saneamiento de las poblaciones, en previsión de que avance la epidemia cólera que se ha desarrollado en Rusia. En el número de mañana la daremos á conocer á nuestros lectores.

La prensa madrileña dá á entender que hoy leerá el señor Cánovas en las cámaras el decreto suspendiendo las sesiones del Parlamento.

Con bastante concurrencia hizo anteayer su debut en el Teatro de Variedades, la compañía cómico-lírica que dirige el señor Delgado. Las obras puestas en escena fueron *Lucifer*, *Cómo está la sociedad*, *La fuente de los milagros* y *Las doce y media y sereno*, conocidas ya del público de Córdoba, y cuya interpretación fué aceptable. Esperamos nuevas representaciones para poder formar una idea más aproximada de la compañía referida, en la que solo se distinguen, hasta ahora, la primera tiple doña Dorinda Rodríguez y el primer actor señor García Valero.

Anteayer ingresaron en la caja de la Excmo. Diputación provincial 3000 pesetas del Ayuntamiento de Santaella, por cuenta del período de ampliación, y 1916 y 59 céntimos correspondientes al presupuesto de 1889-90, que con 7691'54 del día anterior, suman la cantidad de 12.608'59, que forman la existencia para hoy, puesto que no se satisfizo suma alguna.

Anteayer dió á luz en Córdoba con toda felicidad un robusto y precioso niño la señora doña Eloisa Fernan-

dez de Córdoba, digna esposa de nuestro estimado amigo señor don José Crespo, abogado fiscal de la Audiencia de Pontevedra.

Con verdadero pesar nos vemos obligados hoy á dar la triste noticia de la defunción del que fué distinguido amigo nuestro el señor don Victoriano Rivera y Romero, que anteayer, á las diez y media, bajó al sepulcro víctima de la enfermedad que hacia tiempo minaba su existencia. El señor Rivera y Romero, escritor castizo y de vasta ilustración, dejó algunas obras de gran importancia que vienen sirviendo de texto en los centros docentes. Antiguo catedrático de Retórica y Poesía del Instituto provincial de Córdoba, Director que fué de este acreditado Establecimiento algunos años, miembro de la Academia de Ciencias de esta capital, individuo de algunos jurados literarios y científicos y Concejal del excelentísimo Ayuntamiento; el señor Rivera hallábase constantemente dedicado al estudio para profundizar sus vastos conocimientos, que le colocaban entre los hombres mas eruditos. Hoy á las cinco y media de la mañana habrán tenido lugar los funerales en la iglesia parroquial de San Miguel. Enviamos á la apreciable y desconsolada familia de dicho señor el testimonio de nuestro pesar y pedimos á Dios por su alma.

Han sido destinados á la zona militar de reclutamiento y reserva de Montoro, número 34, los siguientes jefes y oficiales: Comandante, don Francisco Atocha; Capitanes, don Manuel de la Cruz, don Manuel García, don Juan Flores, don Alfonso Rubio y don Joaquín Foralbes; Primeros tenientes, don Manuel León, don Andrés Santofimia, don Blas Barjano y don Enrique Morenas; y segundos tenientes, don Francisco Romero, don Sebastián Gajete, don Federico Ferrer, don Antonio Povedano, don Pedro Sanchez, don Bartolomé García y don Manuel Ocasio.

El Alcalde interino señor don Luis Gutiérrez de los Rios, recibió anteayer el siguiente telegrama: "Madrid 9 6 tarde. La comision que presido, acompañada de don Santos Isasa, acaba de tener el alto honor de ser recibida por S. M. la Reina y A. R. la Infanta Isabel. La Regente, acogiendo benévola gratitud Córdoba, por su donativo inundaciones, ha expresado el singular afecto que le merece esa población, de la que conserva muy gratos recuerdos." Juan Tejón.

Hé aquí algunos detalles de la muerte del bandido "Pitero". El encuentro tuvo lugar al amanecer del día 7 en la dehesa de Andrés Martín, término de Azuocolcar. A los primeros disparos el "Pitero", cayó muerto atravesado por dos balazos. El Lorda cayó dos veces, pero pudo levantarse y huir. No se conocen más detalles. Por confidencias telegráficas su supo anteayer que el Lorda iba huyendo con dirección á Sevilla, donde tenía ánimo de esconderse. Las autoridades tomaron las medidas convenientes para evitar que el Lorda consiguiera entrar en dicha capital. Con este objeto se custodiaron todas las entradas de Sevilla.

La falta de cierta clase de efectos timbrados, precisamente en el tiempo que mas uso se suele hacer de ellos, nos hace pensar en la necesidad de que los depositos se surtan con la antelación necesaria, si no se quiere que el público sufra perjuicios de consideración que son fáciles de evitar. Por ejemplo, en la primera quincena de Agosto próximo deben presentarse por las secretarías de los establecimientos docentes las solicitudes para poderse examinar en el mes de Septiembre, y como al mismo tiempo se hace la matrícula, y esto debe efectuarse en papel ad hoc, convendría que no faltase en las expendedorías, evitándose de este modo molestias á los jóvenes escolares. Respecto á sellos y letras de giro son inculcables los perjuicios que se ocasionan al pequeño comercio, á la vez que al Estado, por su continua falta, y confiamos que la compañía arrendataria de tabacos, que se ha hecho cargo de este ramo, hará cuanto pueda para evitar las quejas que se producen, puesto que así favorecerá la venta, á la vez que sus legítimos intereses.

En este tiempo se piden por muchos municipios licencias para verificar

en sus respectivas poblaciones corridas de novillos, satisfaciendo con ello los deseos de sus habitantes que no pueden prescindir de este espectáculo á pesar de que suelen ocasionar desgracias lamentables cuando no está dirigido por personas peritas. No somos partidarios de que se contrate lo que la mayoría pide, por mas que existen razones para ello; pero si nos parece conveniente, como hemos dicho repetidas veces, que para conceder el expresado permiso, se pusiera como condición de que prueben los que tal solicitan, que están satisfechas todas las obligaciones de primera enseñanza, y que no se adeude por contingente provincial mayor suma que la correspondiente al último trimestre, pues no parece justo que se gaste en diversiones, mientras que los acogidos en los establecimientos provinciales de beneficencia carecen de lo más indispensable.

Efemérides.—Hoy.—1565.—Llegada á Barcelona de don Juan de Austria.—1800.—Nace en la Habana el filósofo José de la Luz Caballero.—1859.—Paz de Villafranca (Guerra de Italia).

## LA EPILEPSIA

### O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.—La viruela.—Curación rápida y segura con las PASTILLAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.—La erisipela.—Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

En Córdoba don Manuel Marín y don Antonio Gimenez Baren.

## MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

LISTA de las alhajas que han de venderse en pública subasta el lunes once del corriente, de los empeños hechos en la oficina Central y en la Sucursal primera, durante el mes de Septiembre último, y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse.

El acto de la subasta dará principio á las diez de la mañana.  
Remontar de plata 14 pesetas.—Medio aderezo de plata y oro 35.—Pendientes de perlas 12.—Aretes de oro 2'25.—Sortija de esmeraldas 7'50.—Alfiler corbata oro y corona de plata 11 pesetas.—Pendientes de perlas 13.—Sortija de un diamante 12.—Pendientes de plata y oro y pieza de esmeraldas 32.—Remontar de plata 16.—Botonadura de perlas 26.—Cintas de topacios 20.—Cintas de topacios, otra idem y sortija 22.—Rosetas y pendientes 20.—Tres cubiertos de plata 46.—Pulsera de plata 2'25.—Arete de perlas y topedor pequeño de plata 3'50.—Cintas rotas de perlas 6.

### SUCURSAL PRIMERA

Cadena de plata 9 pesetas.—Aretes lisos de oro 5'25.—Cintas de topacios 10 y 50 céntimos.—Tres sortijas diamantes y rosetas esmeraldas 27.—Zarcillos y sortijas perlas y rosario de plata 16.—Remontar de plata 16.—Un boton de una perla 4'25.—Dos botones de una perla 7'50.—Un cubierto de plata con cuchillo 16.—Idem id. de id. id. 16.—Alfiler corbata diamantes 3'25.—Reloj de plata 6 y 50 céntimos.—Remontar de plata 10'25.—Dos sortijas diamantes y alfiler alemán 36'50.—Cuatro hilos de perlas con broche oro y dos agujetas oro y perlas 80 pesetas.—Reloj y cadena de plata, forstere, medalla cruz y puño baston id. 26'50.—Zarcillos perlas 12'75.—Sortija perlas 3 y 25 céntimos.—Reloj de plata 9'50.—Sortija de tres brillantes 43.—Aro de sortija oro y cadena de plata 8'50.—Zarcillos de perlas 10'50.—Sortija y boton oro y cadena de plata 7'50.—Zarcillos perlas 6'50.—Zarcillos oro 4'25.—Cruz perlas 4'25.—Rosetas perlas 6'50.—Rosetas perlas, cruz y aretes alemanes 7'50.—Aretes, llave y candado 5'25.—Dos pares de zarcillos perlas 3'25.

Córdoba 9 de Julio de 1892.—El Com-tador, Manuel Anguita y Espejo.

## Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Cór-

doña.—Mañana, San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Felix y San Nabor, mártires.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Hipólito, por doña Micaela y doña Dolores Castillejo, en sufragio de sus difuntos. Se manifestará á las seis, celebrándose una Misa cantada, se reservará á las once, y por la tarde se manifestará á las cinco y se reservará á los ocho.

—Cuarto día de novena á Ntra. Señora del Carmen en la ermita de la Candelaria, á las oraciones.

—En la iglesia del convento del Oister se celebrará hoy á las nueve una solemne fiesta á la Traslación de San Benito y Santa Escolástica, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Hoy á las nueve y media se celebrará en el Monasterio de la Encarnación una solemne fiesta á las Santas reliquias del gran Padre y Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, siendo orador el señor don Manuel García y Gonzalez. Terminada la fiesta se besará la Santa Reliquia.

—Los asociados á la órde de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

## Quinto aniversario.

EL SEÑOR

DON MANUEL ENRIQUEZ Y GIRÓN.

Falleció el 10 de Julio de 1887.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy: en el Convento de Santa María de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho Señor, por los señores sacerdotes invitados al efecto.

Su viuda replica á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

## Primer aniversario.

EL SEÑOR

Don Antonio Triguillos Hidalgo.

Falleció el día 10 de Julio de 1891.

Todas las misas que se celebren hoy, en la parroquia de San Pedro, desde las cinco en adelante, y la misa de Requien á las ocho y media, por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, madre, hermanas y demás familia, suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR

Don Rafael Carretero y Losilla,

falleció el día 1.º del corriente.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los Sres. Sacerdotes invitados al objeto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda ruega á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

LA SEÑORITA

Doña Dolores Romero de Amaya

Falleció el 13 de Enero de 1892.

Q. E. P. D.

Se dirán misas el día 13 por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las siete en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el alma de la finada.

Su hermana, hermano político, sobrino y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencias por oír la Santa Misa, recibir la comunión, por cada parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada á todos los fieles de ambos sexos.

Y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de

Madrid-Alcalá 40 días por iguales conceptos, rogando á la vez por las necesidades de la Iglesia y del Estado, y si el rezo del Rosario se hace en compañía de alguno de su familia, 40 días por cada uno de los misterios.

## Quinto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Dolores Messia y Almansa

(DE EGUILLOE)

Falleció en Ubeda el 12 de Julio de 1887.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana, el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia de San Pablo, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

## Segundo aniversario.

DEL SEÑOR

Don Valentín Revuelto y Brieva

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, desde las seis de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su eterno descanso.

Su viuda é hijo ruegan á sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

## Espectáculos.

### TEATRO DE VARIEDADES.

PASEO DEL GRAN CAPITAN NÚMERO 11.

Compañía cómico-lírica, en la que figura el reputado primer actor D. Vicente García Valero.

### Funciones por horas para hoy.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Cruz Blanca*.

A las diez.—La zarzuela en un acto, *La fuente de los milagros*.

A las once.—La zarzuela en un acto, *El Monaguillo*.

A las doce.—La zarzuela en un acto, *Como está la sociedad*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

Entrada para palcos 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

### Aparatos eléctricos

**OBJETOS PARA DIBUJO**

**Hildefonso Sierra y Alonso**  
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA  
**CASA FUNDADA EN 1859**

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.  
Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.  
Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos.  
Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

### Emulsiones de aceite de hígado de bacalao

**CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA**  
La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya. La misma, con iodoformo. La misma, con e' iodoformo y guayacol.  
**PREPARADOS POR EL DOCTOR DON ENRIQUE VILLEGAS**

Utilísimo remedio para todos los temperamentos linfáticos y escrofulosos. De buen éxito en los catarros mucosos, iniciadores de vegetaciones tuberculosas de faringe y recto, infecciones viscerales del mesenterio, cerebro ó pulmón.  
Cura y corrige las toses espasmódicas y asmáticas más rebeldes por pertinaces que sean.  
El convaleciente de la gripe, el anciano pulmonario crónico, el de catarros infecciosos, encontrarán reconstitución en sus debilitadas fuerzas con el uso de las Emulsiones.  
El niño raquítico, la mujer anémica y el enfermo del pecho, recuperan su desgastado organismo, con estas Emulsiones, que son toleradas por todos los estómagos.  
Debe usarse en toda clase de convalecencias.  
En los prospectos se den más detalles.  
De venta en casa del autor, Almagra 30, farmacia y en las demás de Córdoba, así como en las droguerías. Precio del frasco, 2 pesetas.

### RUBINAT-LORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado e íntestino, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e íntestino, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.  
Véndese en las principales farmacias y droguerías.  
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Lorach.  
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, Droguería de D. Antonio Carrasco.  
Administrador general, C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

### LA COMPANIA FABRIL SINGER

**SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES**  
**POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION**  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**  
LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

**Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION**

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuadros industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente de los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LAN ZADERA EN ILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES**  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

**Sucursal en Córdoba**  
AYUNTAMIENTO 14 Y 16

### LA PRIMITIVA RONDEÑA BAÑOS DE CARRATRACA

Esta antigua y acreditada Empresa, establece en la próxima temporada servicio de coches diarios para el transporte de viajeros entre dicho balneario y la estación férrea de Gobantes.

### AGUA DE CARRATRACA

Preparación para baños artificiales.  
Se vende en la farmacia del Doctor Villegas.—Almagra 30.—Precio: 2 reales frasco.  
En la misma hay paquetes salinos para baños demar.

### La Unión y El Fénix Español



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		40.697.980
<b>Total.</b>		<b>52.697.980</b>

**29 años de existencia**

**Seguros contra incendios**  
Esta gran Compañía "nacional", contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861, de su fundación, la suma de 45.301.675'33 pesetas. Subdirector, D. Cristóbal María Pesquero, Carlos Rubio 6.

**Seguros sobre la vida**  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas «más reducidas» que cualquiera otra Compañía.  
Subdirector, D. Antonio Vazquez Veasco, Liceo 49.

### LA MERCED--CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE  
**DON ENRIQUE HERNANDEZ**  
Plaza de las Doblas 10 y Campo de la Merced  
**CASA FUNDADA EN 1870**

**PRECIOS**

CLASES	Baño suelto	POR ABONO de 10 baños en adelante
Baño de vapor con ropa.	16 reales	10 reales baño
Baño natural frío ó caliente, con id.	4 "	8 "
Baño de duchas de todas clases, con idem.	4 "	8 "
Baño compuesto, sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase.	7 "	5 "
Baño de mar.	8 "	7 "
Los demás baños compuestos medicinales.		Precios convencionales

Consúltase a antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.  
Horas: de seis de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10 y Campo de la Merced.

### LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO  
**EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS**  
**Medalla de oro** por sus CHOCOLATES  
**Medalla de oro** por sus CAFES.  
**Medalla de oro** por su TAPIOCA.

**DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 15 Y 20**  
SUCURSAL MONTERA 8  
**MADRID**

### GRAN HOTEL DE PARIS

**Málaga**

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (EL CATALAN), ofrece a sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.  
Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto a los viajeros de comercio como a las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

**PRECIOS ECONÓMICOS**  
Hay teléfono y servicio de coches a la estación del ferrocarril

### MIRANDA É HIJO

**CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA**

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta maticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiáceos. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

**Clinica, Liceo 30.—Teléfono 221**

### ALIVIA

**HAMAMELIS DE BRISTOL**  
Extracto - Unguento



Para toda clase de Heridas Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMOBRANAS  
**TRANQUILIZA**

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

Se arrienda la casa calle del Ayuntamiento número 18, propia para establecimiento. Darán razón en la casa inmediata número 14 y 16, establecimiento de máquinas de coser Singer. s4-3  
Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número dos calle Horno del Cristo: informarán Morera 2. s15-8

**Carruajo a Fuencaiente**  
Desde el 20 de Agosto se establece un servicio de carruajos de ida y vuelta entre Marmolejo y Fuencaiente, en combinación con la llegada de los trenes mixtos: para más pormenores entenderse con Baldomero Martínez, Piñero número 1. s5-3  
Arrendamiento.—Se hace de la hacienda Cañada de Buey Prieto, situada en el término de Santaella, compuesta de cerca de quinientas fanegas de tierra y con mas de veinte mil olivos, magnífico caserío, molino con prensa y viga y bodega. Para tratar con don Eugenio Montijano, Alameda de los Tejares, esquina al Campo de la Victoria. s4-4

**Maceteros y jardineras de todas clases**  
Las hay de color nogal, caña, rosa, caoba y negros; maceteros maqueados con mariscos y ovalados, de los principales talleres de Portugal, contando con todo el surtido que hay en este taller, Diego Garcia, calle de Osario, número 47, Córdoba. Centros y veladores para salas de visita, rinconeras novedad, maceteros para una, tres, cinco, nueve y doce macetas; pueden pasar y examinar todo el surtido que hay en este taller. s4-4  
Pérdida. La persona que se haya encontrado un cachorro de cuatro meses, canelo oscuro, mixto en pachon, que se perdió el día cuatro del presente en el Campo de la Merced, puede entregarlo en la calle Adarve núm. 18, donde se le gratificará. s4-4  
Pérdida. El 28 del pasado se extravió una perrapequeña, colorada, con el hocico partido, las cuatro patas blancas y la punta del rabo también blanca; la persona que sepa su paradero puede avisar Plaza de San Agustín número 14, y se le gratificará. s4-4  
Una joven soltera desea colocarse de ama de llaves ó doncella, para dentro ó fuera de la provincia; calle de Ocaña núm. 12. s4-4

Desde el día se arrienda la casa número 2, de la calle de Bataneros. Para tratar con don Eugenio Montijano, Alameda de los Tejares, esquina a la Victoria. s4-4  
Arrendamiento.—Se hace de un granero de cabida de mil fanegas y se venden seis ó ocho tenajas de piedra de cabida de 36 á 40 arrobas, en la calle de Alfonso XII, núm. 69. s4-2  
Arrendamiento. Se hace de un bonito piso alto desde primero de Agosto, en la calle de Góngora, número 7. s4-2  
Pérdida.—Se ha extraviado un sombrero de un coche. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Agu-tin Moreno, núm. 125, se le gratificará si así lo desea. s4-2  
Arrendamiento.—Se hace del molino harinero de la obra pta. conocido por el de las Tres Piedras, situado en el río de Cabra, término de Aguilár. Para tratar de su precio y condiciones con don Juan de Burgos, Aguilár, calle de Carrera, números 26 y 28. s6-2  
Desde el día se arriendan cómodos y espaciosos graneros en el interior del Almacén de Maderas situado en la calle Tejares número 46, donde informarán. s4-2

**CANARIOS**  
Se ven en al precio de cinco pesetas uno, y podrán verse desde las cuatro de la tarde hasta oraciones, en la casa número 10, de la calle del Buen Pastor, piso principal. s8-6

**AVISO**  
Doña Joaquina García, vinda de Flores y Sanchez, se ha establecido otra vez en la calle de San Fernando número 105, por bajo de la Iglesia de San Francisco, la cual ofrece a sus numerosos parroquianos su casa y facultad en composuras de abanicos de todas clases, como son de nacar y marfil y demás clases, habiendo recibido de las mejores fábricas telas de todas clases para telarlos. s4-3  
Arrendamiento. Se hace desde el día de dos graneros y una cuadra, juntos ó separados, situado en el corral sin número plazuela de los Ermitafios puerta Osario; también se arriendan desde San Miguel del corriente año los cortijos Cañada de las Doblas, de este término, y Torbisca, del de Guadalcazar, lindantes entre sí, por junto ó separados: para tratar Liceo 47. s8-3  
Almoneda. Se hace de cuadros, varios muebles y otros efectos de casa en la número 10 plazuela de Gerónimo Paez. s1-3  
Se vende una hornilla económica con un solo hogar y tres fogones, garantizada por uno ó dos años: puede verse Morera 6, de 10 de la mañana á 6 de la tarde. s10-3  
Arrendamiento.—En la calle de Valderramas, número 10, se arrienda un apartado con cocina alta, independiente. Para tratar de su precio en la misma casa. s4-4  
Venta.—Se hace de un baño de asiento en muy buenas condiciones. Para verlo y tratarlo en la calle de Cardenal Gonzalez 85. s4-4

Cosario.—Rafael Moral, cosario de Villanueva de Córdoba, ofrece al público sus servicios. Para en Córdoba, en la calle de Badanas, número 12. s4-2  
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 34, de la calle de Madera Alta, con bonitas y cómodas habitaciones y magníficas vistas a la Victoria: para tratar de su precio y condiciones en la joyería y relojería de los Sres. Castillo y Costi, Paraiso 12. s15-2  
Almoneda. En la casa número 104, de la calle de Santa María de Gracia, la hay de varios muebles, entre ellos una mesa de comedor, otra para trincar, otra de bufete ministro y un estante para libros, todo en muy buen estado y á precios muy arreglados. s6-2  
Almoneda.—La hay en la calle de Leopoldo de Austria, núm. 4, de una magnífica mesa ministro y librería de roble viejo, sillas de nogal, armarios, aparadores, sofás dormilonas, camas de madera y hierro: para tratar en la misma casa. s4-2

**AVISO**  
Se desea engañar una máquina de vapor vertical, con fuerza de cuatro á seis caballos, en las mejores condiciones. La persona que la desee podrá pasar al taller de carpintería y ebanistería en la calle de Cabrera número 4, donde podrá verla marchar. Puede darse á plazos si hay alguna persona que garantice el plazo. s15-3